

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 13 de abril de 1953 por la que se nombra Jefe de Ordenes de la Primera División de la Flota al Capitán de Fragata D. José Poblaciones García.—Página 630.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 13 de abril de 1953 por la que se promueve al empleo de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Arturo Filgueira Villar.—Página 630.

Otra de 13 de abril de 1953 por la que se promueve al empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero, S. T., don Germán Delgado Mesa.—Pág. 630.

Otra de 13 de abril de 1953 por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Manuel Liñán Cabo.—Página 630.

Otra de 13 de abril de 1953 por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Francisco Samarra Torne.—Página 630.

Destinos.—Orden de 13 de abril de 1953 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia de Marina de Algeciras el Celador Mayor de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales D. Joaquín Gallardo Marzal.—Págs. 630 y 631.

MARINERÍA Y TROPA

Ascensos.—Orden de 13 de abril de 1953 por la que se promueve a los empleos que se indican al personal de Fogoneros que se cita.—Página 631.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 13 de abril de 1953 por la que se promueve el ascenso al empleo inmediato del Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Fernández Luaces.—Página 631.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 27 de marzo de 1953 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Páginas 631 y 632.

EDICTOS — REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

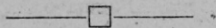
Destinos.—Se nombra Jefe de Ordenes de la Primera División de la Flota al Capitán de Fragata D. José Poblaciones García, el cual cesa como Segundo Jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.



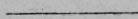
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Arturo Filgueira Villar, con antigüedad de 3 del mes en curso y efectos administrativos a partir de la revista de mayo próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. José Verdú Soler.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota y General Jefe Superior de Contabilidad.



— Para cubrir vacante existente en el empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales, tercera del turno de amortización, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero, S. T., don Germán Delgado Mesa, con antigüedad de 25 de septiembre de 1946 y efectos administrativos a partir de la revista del mes en curso, debiendo escalafonarse entre los de su mismo empleo

D. José López de Arenosa y D. Francisco González Benítez.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo don Manuel Liñán Cabo, con antigüedad de 24 de enero de 1953 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de febrero siguiente, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo don Julián Rodríguez Fernández.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Francisco Samarra Torné, con antigüedad de 24 de enero de 1953 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de febrero siguiente, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Manuel Liñán Cabo.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. Joaquín Gallardo Marzal cese en la Intervención Regional de Marina en Larache y

pase destinado a la Comandancia de Marina de Algeciras, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Marinería y Tropa.

Ascensos.—Por existir vacante y haber sido declarado "apto" para el ascenso por Ordenes Ministeriales de 23 de febrero de 1948 (D. O. núm. 47) y 27 de abril de 1950 (D. O. núm. 109), respectivamente, se promueve a los empleos que se indican al personal de Fogoneros que a continuación se expresa, con antigüedad de 25 de febrero de 1953 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

A Sargento Fogonero.

Francisco López Martínez.

A Cabo primero Fogonero.

Manuel Fornos Iglesias.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente, y de acuerdo con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y la Inspección General de Infantería de Marina, se dispone el ascenso al empleo inmediato, con antigüedad de 2 de diciembre de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, del Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Fernández Luaces, que queda escalafonado a continuación del Brigada D. Francisco Arca Velay.

Este Suboficial queda a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, quien propondrá a este Ministerio el destino correspondiente.

Madrid, 13 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PÉSETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Mecánicos.

Mayor, activo, D. Gerardo Galviño Rodríguez, con antigüedad de 16 de junio de 1952, a partir de 1 de julio de 1952. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161)

Intendencia.

Comandante, activo, D. José Luis Armán Maciá, con antigüedad de 20 de mayo de 1942, a partir de 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Andrés Medina Peinado, con antigüedad de 3 de marzo de 1952, a partir de 1 de abril de 1952. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931 Y CONVERTIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUMERO 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM. 267 Y B. O. NUM. 333)

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161).

Cuerpo de Máquinas.

Tercer Maquinista, retirado extraordinario, don José María Alvarino Saavedra, con antigüedad de 21 de marzo de 1952. A percibir por la Subdelegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, con antigüedad de 1 de abril de 1952. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Tercer Maquinista, retirado extraordinario, don Andrés Grandal Velo, con antigüedad de 15 de mayo de 1952, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de 1 de junio de 1952. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 27 de marzo de 1953.

MUÑOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 79, pág. 87.)

EDICTOS

Don Eduardo Sanchiz Melián, Comandante de Infantería de Marina y Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Málaga,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío la Cartilla Naval expedida a nombre del inscripto de este Trozo Francisco Flórez Pérez, la persona que

la hallara deberá hacer entrega de dicho documento a las Autoridades de Marina, incurriendo, caso contrario, en la responsabilidad que la Ley señala a quien la posea indebidamente.

Málaga, 9 de abril de 1953.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez permanente, *Eduardo Sánchez Melián*.

Don Antonio Lozano Escandón, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 54 de 1952, instruido al inscripto del Trozo de Cádiz Sebastián Prieto Martínez por extravío de su Cartilla Naval Militar,

Hago saber: Que por decreto de fecha 26 de marzo del corriente año del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a los nueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón*.

REQUISITORIAS

Juan Falcón Pérez, de veinte años de edad, Marinero, hijo de Cristóbal y de Antonia, domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 6, de Las Palmas de Gran Canaria; procesado en causa número 50 de 1952 por delito de polizonaje, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, Comandante de Infantería de Marina Sr. D. Artemio Lozano Escandón, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, ordenen la busca y captura del mismo y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Cádiz, 9 de abril de 1953.—El Comandante, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón*.